



Secretaría de Posgrado

LUJÁN, 10 DE JULIO DE 2023

EXP-LUJ: 0000560/2021

VISTO: La resolución RESREC-LUJ:0000247-19 mediante la cual se designa a la docente Noemí Elena BURGOS como Directora de la Carrera de Especialización en Educación y Políticas Públicas para la Primera Infancia; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Sra. Burgos tiene vigencia hasta el 08 de septiembre de 2023.

Que, dado que la carrera en cuestión posee varias cohortes en curso, resulta perentorio designar un Director/a que esté en condiciones de iniciar sus funciones a la brevedad.

Que de acuerdo con lo establecido por el Reglamento de las carreras de Maestría y Especialización de la Universidad Nacional de Luján aprobado por Resolución RESPRHCS-LUJ: 179/16, artículo 23°, corresponde al Rectorado abrir un registro de aspirantes, cuyos antecedentes serán analizados por la Comisión académica de la Carrera, realizando las consultas internas y externas que se estime corresponder.

Por ello,

EL SECRETARIO DE POSGRADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- Convocar a aspirantes para cubrir el cargo de Director/a de la Carrera de Especialización en Educación y Políticas Públicas para la Primera Infancia, que dicta la Universidad Nacional de Luján.-

ARTÍCULO 2°.- Establecer que los candidatos deberán cumplir el siguiente requisito:

- Poseer formación de posgrado equivalente a la ofrecida por la carrera y acorde con los objetivos de dicha carrera o, si el caso lo amerita, una formación equivalente demostrada por su trayectoria como profesional, docente o de investigación en dicha área.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la recepción de presentaciones se efectuará ante la Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Luján, en la forma, plazo y condiciones indicadas en el anexo del presente acto administrativo.



Secretaría de Posgrado

EXP-LUJ: 0000560/2021

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPSECPOS-LUJ: 0000056-23


Lic. Hugo Delfino
Secretario de Posgrado



Secretaría de Posgrado

EXP-LUJ: 0000560/2021

ANEXO DE LA DISPOSICIÓN DISPSECPOS-LUJ:0000056-23

Los aspirantes deberán enviar Currículum Vitae actualizado, hasta el día 10 de agosto de 2023 inclusive, a la dirección de correo electrónico de la Secretaría de Posgrado (secposgrado@unlu.edu.ar) indicando en el asunto del mismo la postulación al cargo de Director/a de la Carrera de Especialización en Educación y Políticas Públicas para la Primera Infancia.

La confirmación de la recepción se efectuará a su vez mediante correo electrónico emanado por la citada dirección de correo electrónico.